

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII Sabado 20 de Enero de 1900 PUNTO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes... 1 peseta En la Redaccion y Administracion, Num. 5.092
Fuera, trimestre... 4 No se devuelven los originales Imprenta y litografia de Alonso e Hijos
Número suelto, 5 centimos Mayor pral., 98 y 100

+

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA JOVEN

Inés Martínez Gutiérrez

falleció el 22 de Enero de 1898
A LOS 16 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su padre D. Domingo Martínez, tios y primos.

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el lunes 22 en la parroquia de San Miguel y capilla de las hermanas del Santo Ángel de la Guarda de esta ciudad, podrán aplicarse por el eterno descanso de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren en sufragio de la finada, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

+

D. Froilán Trigueros

falleció ayer 19 de Enero de 1900
á los 75 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos Facundo y María de la Asunción, hijo político Lino González Ansótegui, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asista á la misa de funeral, que se celebrará el lunes á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina por lo que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Soldados 16.
No se reparten esquelas.

LA TRAJIDA DE AGUAS

LO QUE IMPORTA

Día de alborozo debe ser el de hoy para los buenos palentinos.

En la reunión celebrada anoche en las Casas Consistoriales quedó bien de manifiesto que si en determinadas circunstancias las pequeñas pasiones pueden poner de frente á unos contra otros, cuando se trata de algo grande, de algo que tiene importancia vital para este pueblo, todos se hallan animados de un mismo sentimiento y de una misma voluntad.

Así y únicamente así, es como se consigue el engrandecimiento de la patria chica y de rechazo el de la grande, así y solo así, se alcanza prosperidad, cultura y riqueza para los pueblos.

Dejadas á un lado todas las cuestiones de detalle, así económica como higiénicas, lo que importa y mucho es que la traida de aguas á Palencia se haga, como dijo anoche un distinguido médico, sea de donde sea y cueste lo que cueste.

Resuelto el problema del agua queda facilitada en grado sumo la realización de los demás problemas, alcantarillado y tantos otros,

necesitan para resolverse como factor indispensable el agua.

En cuanto al medio de hacerlo, nuestra opinión es clara: de ningún modo deben las palentinos consentir que intervengan en el asunto entidades extrañas; esto daría triste idea de sus patrióticos sentimientos; tampoco creemos que deba el Municipio realizarlo por sí solo; no por la cuestión económica, que en ese punto no queremos entrar, sino porque empresas de esta índole deben ser el producto del esfuerzo común, para que si resulta sacrificio, todos tengan la alta honra de compartirlo y, si resulta negocio, todos tengan el derecho de disfrutarlo.

Por eso estamos de acuerdo con la idea de la Sociedad anónima local. Por eso queremos también y así esperamos que lo haga la Comisión nombrada, que se facilite hasta donde sea posible la adquisición de las acciones, rebajando su importe y haciendo fácil el pago, á fin de que todas las clases sociales puedan cooperar á la obra; en la seguridad de que si esto se consigue, si el proyecto llega á conseguir no solo el apoyo de los altos, sino el calor de los humildes, muy en breve dejará de serlo y pasará á la categoría de hecho consumado.

REUNION MAGNA

Para las seis de ayer tarde se había citado en el Palacio municipal á las Corporaciones todas de Palencia y á muchísimos vecinos que por su posición social unos, y reconocida competencia otros, podrían ilustrar al Concejo en la forma de dotar á nuestra querida Palencia de un caudal de aguas suficiente á cubrir las necesidades que la higiene y servicios públicos reclaman, y muy especialmente, para que se emitieran juicios sobre el notable estudio hecho por el arquitecto Sr. Revilla, y acordar si el Ayuntamiento, que tiene aprobado en principio el referido trabajo, debía hacerlo en definitiva tal como se encuentra, ó si debía modificarse ó sustituirse por otro si existiera, más viable y de mayor utilidad.

La concurrencia fué numerosa, sino tanta como era de esperar, dada la importancia que el asunto tiene; y en verdad, la pequeña contrariedad que anoche sentimos, al echar de menos en el palacio municipal á algunos importantes elementos hubiera ido en aumento, si en nuestra información de la mañana no nos hubiéramos convencido que estas entidades están en un todo al lado del municipio, y que si no asistieron á la reunión de ayer, fué porque repartidas las invitaciones, algunas, en la misma tarde de ayer, no pudieron ser conocidas de los invitados que estaban fuera de su domicilio.

El señor alcalde abrió la sesión agradeciendo á los presentes el haber concurrido á la convocatoria y explicando el objeto de la misma, ya conocido.

Enseguida encargó al señor arquitecto la lectura del informe dado por la Comisión del Ayuntamiento respecto á la Memoria descriptiva del proyecto de traida de aguas á esta capital.

El señor arquitecto declinó el encargo por las alabanzas que en dicho proyecto se le dirigen.

En vista de esto, el señor secretario dió lectura al dictamen de referencia, en el cual, se establecen tres conclusiones; la primera aprobando en principio el proyecto, la segunda proponiendo una reunión magna de todas las clases sociales para el estudio del mismo y la tercera, indicando la conveniencia de que se proceda á la aprobación definitiva del proyecto íntegro ó con modificaciones ó de otro que le sustituya y á la formación del expediente para llevarlo á la práctica.

Este dictamen fué aprobado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 2 de Diciembre.

El señor alcalde volvió á hacer uso de la palabra encareciendo la importancia del asunto y haciendo la historia del mismo, refiriéndose á la parte que corresponde á los anteriores alcaldes. Enseguida concedió la palabra al señor arquitecto para que diese cuenta del proyecto lo más brevemente posible, sobre todo de su parte económica.

El Arquitecto

Comenzó con frases de modestia y dedicó algunas palabras á poner de relieve la importancia de la cuestión desde el punto de vista higiénico, sobre todo; si se quiere evitar la crecida mortalidad que se observa en esta población.

La limpieza es la higiene y sin agua no hay limpieza posible.

Entrando en la exposición del proyecto, toca de un modo ligero lo referente á la cantidad de agua necesaria para el consumo, tanto por ser este punto muy difícil de fijar cuando por estar suficientemente estudiado en la Memoria y pasa á ocuparse del modo de buscar ese agua.

Enumera rápidamente todas las razones, ya tantas veces expuestas, en la Memoria, en el Ateneo y en este mismo periódico, que imponen la necesidad de acudir al río Carrion.

Agotados los manantiales, no pudiendo confiar más que en lluvia, siendo esta muy

escasa y además mucha la evaporación, no existiendo otras corrientes que el canal de Castilla y el río Carrion; pues el Pisuerga se descarta á sí mismo por la distancia, y ofreciendo el río de indudable ventaja sobre el canal no quedaba otro problema que resolver que la cuestión de la traida.

Al juicio del arquitecto; la derivación no es práctica, por razones ya también del dominio público. Decidido por la elevación faltaba pensar en el punto de toma y aunqué lo más racional é higiénico fuera ir á buscarlo al origen del río, la práctica lo rechaza.

Creo, pues, el arquitecto, que dentro de lo relativo es lo mejor fijar la toma por encima del puente de D. Guarín.

En cuanto al motor, aunque en la Memoria se propone el de vapor, no hace de ello el señor Revilla cuestión cerrada pudiéndose estudiar detenidamente el empleo de otro motor más barato.

También deja el campo abierto, en cuanto al servicio y distribución, para estudios posteriores.

Y terminó diciendo que tendría sumo gusto en contestar cualquier duda ó observación que se le hiciera.

El Sr. Alcalde manifestó que el Ayuntamiento acepta en principio el proyecto, sin perjuicio de repararlo siempre que se presentara otro mejor ó se modificara favorablemente y que para la salvaguardia del Municipio se había congregado esta reunión, con el objeto de que el proyecto aprobado lo fuese con la anuencia de todos, y acto continuo abrió la discusión haciendo uso de la palabra.

El Sr. Romero

quien recogió las alusiones que el alcalde le había dirigido al hablar de sus antecesores y felicitó al arquitecto y al Municipio por un proyecto de tan reconocida y perentoria utilidad para Palencia.

Dijo que la cantidad que se supone no es dinero para esta población y puesto que la duración aproximada de las obras se fija en cuatro años, propuso que lo realice el Ayuntamiento suscribiendo acciones hasta la mitad del importe y el resto los particulares. En cuatro anualidades se podría ingresar la totalidad de las acciones. El Ayuntamiento podría hacer esto aplicando al efecto lo que hoy se gasta en necesidades del obrero; que entonces encontraría trabajo en las obras. Las quinientas mil pesetas pudieran amortizarse en veinte años con el producto de las mismas aguas. El Ayuntamiento, debe, según su parecer, acometer las obras y realizarlas.

Concluyó haciendo constar que estas indicaciones eran hijas de su buen deseo.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, donde reina, según dijo, la mayor unanimidad respecto á este particular, agradeció las indicaciones del Sr. Romero y ofreció tenerlas en cuenta.

Como ahora se trata de pedir consejo, dijo, yo excito á los concurrentes á que expongan su criterio.

Abundo—manifestó—en las ideas del señor Romero, respecto á que no es dinero para Palencia. No soy sin embargo partidario de que la empresa se realice por administración, sino por una comisión en la cual el Ayuntamiento sería el primero en tomar parte.

Dijo que entre las muchas personas favorables al proyectó estaba el gobernador de la provincia.

Enseguida preguntó si se aceptaba el proyecto tal y como lo ha formulado el señor arquitecto.

Casi todos las concurrentes contestaron: sí, sí, por unanimidad.

El Sr. Germán (D. Cándido) pide la palabra.

D. Cándido Germán

No combate, sino que alaba el proyecto del Sr. Agapita Revilla. No obstante expone algunas opiniones propias, valgan por lo que valieren, no en son de crítica, sino por si hubiera en ellas algo aprovechable.

Está conforme con que se tomen las aguas del río Carrión. Las de manantial son excelentes, pero no las hay.

También está conforme en la elevación, pero dice que esto es una solución á medias por los graves peligros que entraña en caso de epidemia. Alude á los médicos presentes para que den su opinión.

Pero la mayor dificultad á su juicio es la económica. Cree que no es un negocio, sino un sacrificio. Hay que plantear el problema con claridad. El interés quedaría reducido á la mitad del 4 por 100 que se fija á causa de la perentoria amortización.

Pero este sacrificio es absolutamente necesario para vivir y por ello todos deben contribuir en la medida de sus fuerzas.

Indica algunas economías que pudieran introducirse en la cantidad fijada para el consumo y en la forma de hacer la distribución.

Dice que el problema del agua en unión del alcantarillado y otros varios son de vital interés para Palencia, sino queremos legar á nuestros hijos una tristísima herencia y acaba repitiendo su felicitación al arquitecto y la seguridad de que no ha querido en modo alguno hacer oposición.

El Sr. Cayón

Manifiesta tener una duda. Es necesario que el agua varíe lo menos posible ni en su composición química, ni en su temperatura, si ha de tener verdaderas condiciones de potabilidad. Si el examen de las del río se ha hecho en épocas normales al venir una turbia, se modificarían esas condiciones y ya no serían las aguas convenientes.

Señala el peligro que hay también en emplear para el riego las aguas cargadas de elementos orgánicos y repite que no cumpliría lo que su deber de médico le ordena, sino expusiera francamente la duda que le asalta.

Otra vez el Arquitecto

Contestando al Sr. Cayón dice que el análisis del agua del río se hizo en las peores condiciones posibles. El examen fue en Septiembre con el más bajo nivel del río. En todo el proyecto se ha puesto siempre en lo peor. Hoy tiene más importancia que el examen químico, el bacteriológico y este se hizo en Junio, después del gran turbión, cuando el río, debía contener mayor riqueza orgánica procedente del canal de Castilla y de los terrenos invadidos.

El Sr. Cayón replica que se ha probado que aguas que estaban puras días antes de estallar una epidemia acusaban días después ser verdaderamente nocivas. Cuando el cólera, los atacados fueron solo los que bebían agua del río. Comprende que son estas las menos malas que se pueden traer, pero no creía cumplir como bueno si no hiciera la anterior objeción.

El alcalde toma nota de ella y el Sr. Revilla pasa á contestar á D. Cándido Germán, afirmando otra vez que en efecto el motor de vapor puede sustituirse por cualquier otro más económico.

Asegura que la empresa puede producir un cuatro y hasta un seis por ciento. Y dá explicaciones respecto á donde él cree que se pueden introducir economías.

Rectificación

Rectifica el Sr. Germán, asegurando nuevamente que no hace oposición y que cree de importancia los detalles de que antes habló, porque pueden contribuir á la disminución del coste total.

El Sr. Obejero

Médico municipal. Rechaza las aprensiones que abriga el Sr. Cayón.

Afirma que todo se reduciría á impedir el uso de las aguas de que se trata en tiempos de epidemia, y manifiesta que como el problema es permanente y grave, hay que traer agua, sea de donde sea y cueste lo que cueste.

D. Leopoldo Marcos

También médico municipal. Abunda en las opiniones de su compañero y afirma que existe también, en caso de epidemia, la salvaguardia de los filtros.

El médico Sr. Prieto

Dice que en Bilbao se sofocó en 1891 una epidemia colérica sin que en el resto de España se supiese merced á las atizadas disposiciones higiénicas que se adoptaron y á la prohibición del uso de aguas de la ría, cosa que aquí, en caso tan triste, también pudiera hacerse.

Asegura que tomando las aguas un kilómetro arriba ó abajo del lugar en que haya positivamente materia orgánica, el agua de río puede resultar mejor que la de manantial, pues en esta puede haber filtraciones que la contaminen mientras que las otras tienden por sí solas á su asepsia.

Cree que el ayuntamiento puede por sí solo realizar el proyecto y hace, para demostrarlo, algunas reflexiones numéricas.

Termina con un sentido párrafo exhortando á todos los braceros palentinos á cooperar á la obra y ofreciendo su concurso que aunque dice que es poco, no puede negarlo cuando se trata de su querida Palencia.

D. Tomás Alonso

No cree que el Municipio esté en condiciones para realizar un empréstito.

Ojala que existieran otras razones para que el Municipio no realizase solo las obras.

Se declara partidario de que le haga una Sociedad local Anónima por acciones contando naturalmente con el decidido apoyo del Municipio.

El Sr. Barrios

El Sr. D. Víctor C. Barrios pronuncia breves y muy sentidas frases diciendo que si se trata de un negocio no importa que se haga fuera, pero si es un sacrificio, debe hacerse por los de dentro.

El Sr. Blanco (D. Mariano)

Dice que se suscribirá aunque pertenezca á la clase casi más pobre.

Se muestra muy decidido y muy amante de la obra.

Propuesta

El señor alcalde cierra los debates y propone el nombramiento de una comisión ó sindicato que en el plazo de 48 horas convoque á una nueva reunión, para todo lo cual cuenta con el apoyo de la prensa, cuya asistencia al acto agradece.

Autorizado el alcalde para hacer la designación propuso los siguientes nombres que fueron por unanimidad aprobados:

El Sindicato

- Lo componen los siguientes señores: D. Eugenio Santos, por el cabildo catedral; D. Emilio Romero, exalcalde; D. Diego Buil, por el elemento militar; D. Joaquín Almeida, ingeniero de Minas; D. Tomás Alonso y el Sr. Raboso, por el Ayuntamiento; D. Cándido Germán, don Víctor Barrios, D. Ramiro Obejero; D. Valentín Calderón, D. Manuel Polo, y la prensa.

El señor alcalde cerró el acto diciendo que el día de ayer hará época en su vida, dando á todos las gracias y deseando que se mantenga el entusiasmo.

Y se levantó la sesión.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Enero de 1900.

Sr. Director,

La nota de la tarde ha sido el rumor de que los boers habían derrotado (y copado en gran parte) las columnas inglesas que el 16 y 17 lograron pasar el Tugela.

No se conocen noticias fidedignas que le fundamenten; pero le ha originado (y justifica su verosimilitud) el hecho de haberse cotizado hoy en baja todos los valores bursátiles y especialmente el consolidado inglés.

La nota política ha sido el comienzo de la sesión del Congreso, invertido en discutir la pastoral del señor obispo de Barcelona.

Este había escrito una carta (que se dió á conocer en los pasillos de la Cámara) á su amigo el Sr. Inglada, diciendo que «si bien no pretendía eludir responsabilidades, lamentaba las proporciones que se había dado al asunto y el alcance atribuido á aquel documento» y al abrirse la sesión, el diputado por Tarragona Sr. Cañellas, defendió entusiastamente la pastoral, elogiando á su autor y defendiendo la tendencia catalanista que algunos censuraban en el escrito del padre Morgades.

Afirmó que el Gobierno le designó para la silla de Barcelona, conociendo sus opiniones regionalistas, como hizo el Sr. Silvela ministro al Sr. Durán y Bas, y nombró alcalde al Sr. Roberts.

Negó que la publicación de la pastoral constituyese un delito ni una falta.

El Sr. Silvela, declara que el Gobierno nada hará contra el obispo porque su pastoral no contiene delito ni falta; pero que es lamentable que se haya publicado.

El Sr. Romero Robledo, coincide con el Sr. Silvela, en que la pastoral no constituye delito, pero sí una inconveniencia.

Dice que lo ocurrido es consecuencia de la formación del primer Gabinete; de la presencia en él de los Sres. Durán y Polavieja.

Censura al señor obispo de Barcelona, porque se ocupa más de política que de religión.

Lee el párrafo de la pastoral en que se habla del yugo que sufre Cataluña, y afirma que le desaprueban hasta los diputados catalanes. (Éstos permanecen callados y se interpreta como signo de asentimiento).

Termina felicitándose de la coincidencia de ideas en el Congreso, donde no hay diputados regionales sino españoles.

Pide al Gobierno procure evitar que desde el púlpito se engendre ó se fomenten antagonismos entre provincias hermanas.

Recuerda que los asambleistas de Valladolid afirmaron, sin discrepancias, su amor á España.

Censura que la (pastoral pretenda anular la obra de cuatro siglos. (Asentimiento general).

El Sr. Silvela niega que existan problemas regionales, sino problemas españoles.

Aplauda la templanza del discurso del Sr. Romero y coincide en sentir ciertas tendencias de la pastoral. Rechaza algunos cargos políticos.

El señor marqués de Soto Hermoso (diputado catalán) elogió la actitud del señor Silvela y coincide en las declaraciones patrióticas del Sr. Romero.

Entrándose en el orden del día siguió la discusión del presupuesto de Fomento.

En el Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de la Guerra, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Cobian, que ha pedido grandes economías y reorganización de los servicios mejorándoles.

La firma de hoy (Fomento) ha carecido de interés.

Mencheta.

LA BOLSA COTIZACION DEL DIA 19

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por 100 interior, contado' (68,80), 'Idem, fin corriente' (68,85), 'Exterior' (00'00), 'Amortizable' (77,20), 'Tesoro' (102,85), 'Aduanas' (100,00), 'Cubas 86' (81,00), 'Cubas 90' (67,65), 'Filipinas' (87,25), 'Cédulas hipotecarias 5 por 100' (104,35), 'Banco de España' (498,00), 'Tabacos' (428,00), 'París' (28,00), 'Londrea' (32,25).

La guerra en el Transvaal

Un despacho de Spearmansfarm, fecha 18, dice que la brigada Lyttelton, con la batería sistema Howitzers, ha pasado el Tugela el 16 y fué avanzando en orden. Los tiradores se situaron en la llanura. El 17 los cañones de marina y la batería Howitzers bombardearon las triqueras de los boers, abandonando éstos la posición.

The Times publica un despacho de Spearmansfarm, fechado el 17 del corriente, diciendo que el general Warren ocupa con sus tropas la vertiente de Espionkep.

Agrega que se han vencido todas las dificultades que se oponían á romper la línea del Tugela.

El corresponsal espera que muy en breve se conseguirá la liberación de Ladysmith.

Un telegrama de Sterkstroom anuncia que los boers, con objeto de dificultar las comunicaciones del ejército inglés, han volado tres puentes y acueductos del ferrocarril de Dordrecht.

Un despacho de Rensburgo dice que, el 16, una patrulla inglesa, compuesta de 19 hombres, que por orden del general French practicaba un reconocimiento al noroeste de Colesberg, cayó en una emboscada boers. Cinco ingleses quedaron muertos, uno herido, dos lograron escapar y los restantes quedaron prisioneros.

The Times publica el siguiente telegrama, cuyo contenido permite sospechar que lord Methuen haya sufrido otro fracaso:

«Modder-River 17.—Casi todas las tropas de lord Methuen tomaron parte en la demostración verificada ayer, y cuyo objeto era atraer á los boers lejos de Kimberley y determinar las fuerzas con que cuentan.»

Telegrafian del Cabo, con fecha de ayer, que 41 rebeldes holandeses capturados en Sunnyside han comparecido nuevamente ante los magistrados encargados de juzgarlos, y que los debates de la causa han sido aplazados.

Ha corrido el rumor de que las autoridades militares proyectaban restringir con mayor severidad el envío de telegramas por los corresponsales de periódicos.

Dichas autoridades han rectificado el rumor declarando que no se ha pensado en tales restricciones, si bien confiesan la posibilidad de que se dicten medidas suplementarias, que registrarán temporalmente, para impedir la revelación prematura de las noticias, cuando empiecen las operaciones militares de importancia.

Un despacho del Cabo anuncia que un desatamiento de colonos rebeldes, mandados por un oficial boer, se apoderaron de Prieska el 13 del corriente.

The Daily Chronicle afirma que el generalísimo lord Roberts, así que se ha hecho cargo de la situación de la campaña, ha telegrafiado pidiendo refuerzos considerables, como absolutamente necesarios para poder luchar con éxito contra las Repúblicas confederadas del Sur de Africa.

The Standard publica un telegrama de Roma diciendo que ha llegado á Nápoles el exconsul norteamericano en Pretoria, Mr. Macrum.

Dícese que dicho señor es portador de una carta del presidente Krüger para Mac-Kinley, pidiendo la intervención de éste en favor de la paz.

Telegrafian de Washington que en la sesión celebrada ayer por el Senado, mister Wellington, senador republicano, defendió una proposición ó resolución en la que se declara que los Estados Unidos no intentan negar á los filipinos una completa autonomía.

Mr. Wellington, en el curso de su peroración afirmó que las derrotas y fracasos de Inglaterra en el Africa del Sur representan el triunfo de la justicia.

LABORANDO

El obispo de Barcelona acaba de publicar una pastoral, que llamará grandemente la atención y que promoverá discusiones por la índole especial del asunto de que trata.

En la última parte exhorta á los párrocos y predicadores de la diócesis para que anuncien y hagan anunciar la divina palabra en catalán, de un modo absoluto, en los sermones.

También manda que se dé la enseñanza del Catecismo en catalán, así como en los colegios que tengan adoptada la lengua castellana como lengua oficial, se enseñe en catalán el Catecismo.

Ordena á los institutos religiosos que los sermones sean en lengua catalana y recomiendan la lectura y estudio de los sermones catalanes de Claret, Lleneune y Benet por no conocer modo mejor en otro idioma.

Termina recomendando el empleo del catalán para las oraciones de los meses dedicados á San José, á la Virgen María y al Sagrado Corazón.

Da fin á la citada pastoral con el siguiente párrafo: «Ya que con paciencia apenas concebible sufrimos hace tanto tiempo el yugo de ser administrados, enseñados y juzgados en castellano, lo cual nos perjudica gravemente, seamos al menos exigentes en ser instruidos en catalán por lo que toca al cielo y nos pone en relación con Dios en nuestros apuros y tribulaciones, en nuestros deseos y esperanzas, en los desahogos de nuestra alma; porque si podemos prescindir de los beneficios de este mundo, no podemos en manera alguna renunciar ni permitir que sufran perjuicio ni merma de ninguna clase los intereses del cielo porque son eternos y el fin último de la creación y redención humana.»

Y tal es, ni más ni menos, la importancia que tiene predicar y enseñar el Catecismo en lengua catalana.»

Hay que advertir que este señor obispo ni ha ocultado nunca sus tendencias separatistas, ni ha cesado de trabajar en provecho de las mismas, á pesar de lo cual, el discretísimo gobierno que nos rige le ha colocado en la silla episcopal de la capital del Principado.

NOTICIAS

Se han concedido por el Ayuntamiento durante el año anterior 1.570 bagajes por ferrocarril hasta los límites de la provincia. Además se concedieron 1.911 socorros sin bagaje á familias pobres que se ausentaron de esta villa y á pobres transeúntes.

La anterior noticia la cortamos de un periódico de Bilbao, con el fin de que nuestro municipio vea la forma que utiliza la industrial ciudad para echarse fuera los pobres.

Nuestro querido compañero D. Lino González Ansetegui, ha tenido la desgracia de perder en la tarde de ayer a su padre político (Froilan Trigueros).

En la tarde de hoy se ha celebrado la conación del cadáver al que han acompañado un número de personas. Reciba nuestro compañero e hijos la manifestación de nuestro sentimiento.

El Ayuntamiento de Valladolid anuncia la provisión por concurso de la plaza de arquitecto municipal que se halla vacante, dotada en el sueldo anual de 6.000 pesetas, el plazo para presentar solicitudes termina el día 13 de febrero próximo.

Según noticias de Bilbao y Santander, varios capitalistas de las referidas localidades se disponen a tomar parte activa en la suscripción de la Compañía Azucarera de Burgos, que comenzará en la reunión de mañana en el Palacio provincial.

Algunos han hecho ya pedidos de consideración.

Mañana marcharán a sus casas 10.000 hombres del reemplazo de 1897.

Para cubrir las bajas que produce este licenciamiento, se incorporarán a filas en los primeros días de Febrero 6.000 reclutas de la quinta del 99.

Va a constituirse una Sociedad anónima denominada «Eletra de Duéñas-Cevico» para la explotación de la luz eléctrica, instalada por nuestro particular amigo D. Jesús Rubio Coloma, e introducir importantes mejoras en dichas villas.

Mañana se inaugurará en Valladolid el Ateneo Pedagógico, estando encargado del discurso de apertura el ilustrado médico de Osorno, en nuestra provincia, D. Martín Gómez Calleja.

Nos consta de una manera positiva que hoy no había en arcas municipales, la cantidad que se necesitaba para el pago de la lista de ornates de obreros del plus.

El dependiente de D. Santiago Rincón, se ha encontrado un décimo de la lotería del sorteo celebrado hoy, y que puede ser reclamado en la librería de dicho señor previos los detalles correspondientes.

A la entrada del pasillo que comunica las oficinas al Gobierno civil, se ha colocado una mampara de cristal.

Para las seis de la tarde de hoy, están convocados los señores que componen la Junta provincial de instrucción pública.

Ha tomado posesión de su cargo, el nombrado últimamente oficial de la contabilidad en la Secretaría de instrucción pública.

Audiencia

Se han dictado las sentencias siguientes: Una en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Frechilla, se ha seguido por delito de lesiones graves, contra Lesmes Saldaña de la Vega, vecino de Villalcón; condenándole a la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 68 pesetas y costas.

Otra en la que por el delito de lesiones menos graves, se ha instruido en el Juzgado de Carrión, condenando al procesado Vicente Castro San Miguel a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 42 pesetas de indemnización y costas.

Otra en la que contra Saturnino Diez Salazar (a) Pequeño, Pedro Montero, Pedro Fernández, Raimundo Diez, Nicolás Romero y Felipe García de 14, 16, 15, 15, 14 y 15 años de edad respectivamente, se ha formado por delito de hurto de peras, tasadas en 62 céntimos de peseta, hurtadas en una huerta de Carrión de los Condes; condenando a cada uno de los procesados a la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Y otra en la que por delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves, por imprudencia temeraria, se ha incoado en el Juzgado de la Capital, condenando a los procesados

Leocadio Fernández y Julián Martínez a la pena de un mes y un día de arresto mayor, costas y 250 pesetas de indemnización cada uno al perjudicado.

El Ayuntamiento en corporación, asistirá mañana a la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, que se verificará a las ocho y media.

La sociedad *Juventud Artesana*, tiene acordado celebrar un baile en su local, mañana domingo, el cual dará principio a las cuatro de la tarde.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro particular amigo y paisano el coronel del arma de Caballería D. Eduardo Salón, que ha venido a pasar unos días al lado de la familia.

El próximo viernes 25, se efectuará el traslado de los presos de la cárcel correccional y de partido al nuevo edificio.

En la Inspección de vigilancia, hay a disposición de su dueño, una llave grande encontrada en la vía pública.

La sociedad *Lico* celebrará mañana domingo, una reunión de confianza de ocho a doce de la noche, que nos alegraremos se vea tan concurrida como las anteriores.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Froilan Trigueros Abad, viudo, 75 años, Soldados 16; Diego Dubal Barrul, 9 meses, Extramuros de Mercado; María Villán Zamora, viuda, 57 años, Muro 3; Gregorio Clausin González, viudo, 55 años, Hospital; Rufina Cartagena Diosdado, viuda, 57 años, Hospital; Ambrosio Gómez Varona, casado, 34 años, Hospital.

Nacimiento.—Pío Bayón de Castro, hijo de Sinforiano y Josefa, Santa Marina 2.

TEATRO

La función de anoche, 8.ª de abono y beneficio de la primera tiple D.ª Aurora Solís, se vio algo más favorecida que las anteriores, en verdad que el programa elegido lo merecía.

Figuraba en primer término *La Revoltosa*, sainete en el que la beneficiada y la Sra. del Río estuvieron inspiradísimas, así como los Sres. Sigler, Alarcón y Lecha.

Después *Las Campanadas*, que con solo saberse que la letra es de Arniches y Cantó y la música de Chapí, está dicho todo, pero el éxito de la representación corresponde a las señoras del Río y Pérez y a los señores Alarcón y Alcoba, así como al coro, que se vio obligado ante las reiteradas instancias del público, a repetir el bonito número de los vendimiadores.

Per último, se representó el pasillo veraniego *Agua, azucarillos y aguardiente*, que el público escuchó con agrado como siempre, y en el que las Sras. Solís y Pérez (Manuela y Pepa) respectivamente, cosecharon justos apausos, así como la Sra. del Río y el Sr. Lecha en el bonito vals de la obra.

Muy bien los Sres. Sigler y Zambruno y muy bien el coro, especialmente en el número de los barquilleros, que se vio obligado a repetir.

La orquesta, bastante mejor que en días anteriores.

Para esta noche décima y última de abono, a beneficio del Director de la Compañía señor Sigler, *El Sr. Joaquín, El grumete y Lucifer*.

Mañana, despedida de la Compañía; a las tres y media de la tarde *Campanero y Sacristán, Los borrachos y La mujer del molinero*, y a las ocho y media de la noche *Cuadros disolventes*, estreno de *El mantón de Manila y La Indiana*.

Ese.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado de este día, cotizándose lo presentado a los precios siguientes: Trigo de 44 y 1/2 a 45 rs. las 92 libras.

Centeno de 30 a 31 rs. las 90 libras. Cebada de 25 a 26 rs. fanega.

Carrión de los Condes 19.—En el mercado de hoy, han regido los precios siguientes:

Trigo de 43 a 43 y 1/2 reales las 92 libras; centeno a 29 y 30, reales fanega; cebada a 25 y 26; avena a 18 y 19; yeros de 36 a 38; titos a 36; muelas a 33; garbanzos de 120 a 180; lechazo a 50 céntimos libray patatas de 4 a 6 reales arroba.

Sigue el tiempo propio de la estación, favoreciendo a los sembrados, porque se haya detenida por las heladas el nacimiento de las malas hierbas.

Se nota alguna animación en las compras, mas los labradores no ceden sus trigos por esperar mejores precios confiados en la información mercantil, puesto que como nosotros opinan que no ha de tardar el movimiento alcista, dada la escasez de granos y los acopios del extranjero, sobre todo los de Inglaterra para su guerra del Sur de Africa; por estas razones hoy se ha pagado de 43 a 43 y medio fanega de 92 libras.

Los demás granos continúan sin grande oscilación, y las carnes sostienen sus precios.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 47 a 47 25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas pagándose a 44 75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo, 19.—En los Almacenes de esta población han entrado en el día de hoy unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46 50 reales las 94 libras, con tendencia firme.—*El Corresponsal.*

Riesco 19.—El tiempo frío pero despejado, al detall han entrado 400 fanegas de trigo que se han pagado a 45 reales y algo a 45 50 las 94 libras.

Ofertas ha habido algunas a 46 reales fanega de 94 libras que solo pagaban a 45 50, habiéndose vendido 1600 de trigo añejo a 46 reales.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santa Inés y San Eulogio. Se hace la solemne publicación de la Bula: predica en la S. I. Catedral un Padre Dominic.

En la Compañía son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

En San Pablo a las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora y a las siete y media Misa y Comunión de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario con Letania cantada, Sermón y Procesión con el Santísimo por las naves del templo. En la misma Iglesia todos los días al anochecer Rosario con cánticos y meditación, menos el viernes que hay Ejercicio del Via-Crucis.

En San Francisco las Hijas de María celebran su función mensual, siendo la Comunión general a las siete y media de la mañana y el ejercicio de la tarde a las cinco y media, con S. D. M. y sermón.

Lunes.—San Anastasio y San Vicente mártires.

En este día y en los dos siguientes estará expuesto S. D. M. de tres y media a cinco y media de la tarde en la capilla de la Soledad.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Funciones para mañana

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

- A las tres y media de la tarde
- 1.º CAMPANERO Y SACRISTÁN
- 2.º LOS BORRACHOS
- 3.º LA MUJER DEL MOLINERO

A las ocho y media.

- 1.º CUADROS DISOLVENTES.
- 2.º EL MANTÓN DE MANILA.
- 3.º LA INDIANA.

Entrada general, para ambas funciones una peseta.

Telegramas.

Buque capturado

MADRID 20 (9 m.) Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que un buque inglés ha cap-

turado al vapor alemán «María» que procedente de Australia llevaba un cargamento de harinas para el Transvaal.

El citado vapor ha quedado en Durban a disposición de las autoridades inglesas.

En Washington

MADRID 20 (9 m.)

Estándose discutiendo en el Senado de Washington asuntos relacionados con la guerra anglo-boer, el senador señor Hale dijo que aunque era amigo de Inglaterra, lamentaba profundamente que una gran potencia pretenda aplastar una pequeña república.

Amonestación

MADRID 20 (10 m.)

El gobierno ha pedido al Papa autorización para amonestar severamente al Obispo de Barcelona por su pastoral separatista.

Los carlistas

MADRID 20 (10 m.)

El gobierno está preocupado con lo ocurrido en Vergara.

Parece que a consecuencia del hallazgo de armas reina grande efervescencia.

Continúan las prisiones. Se ha enviado medio batallón de infantería con órdenes enérgicas.

MADRID 20 (1 25 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
27954	140.000
22121	60.000
3903	30.000
Con 3.000 pesetas	
7568	9486
16851	15059
27135	10202
10131	15473
1289	15319
9313	1796
9503	6795
6705	9287
2376	10923
2842	25232

Ley sancionada

MADRID 20 (1 15 t.)

Su Majestad la Reina, ha sancionado hoy una ley, concediendo un crédito extraordinario, para los trabajos de extinción de la langosta en varias provincias.

En expectación

También ha firmado hoy Su Majestad una autorización para que pueda darse lectura en las Cortes a un anteproyecto sobre unificación de la Deuda.

Esta noticia ha producido gran expectación por el deseo de conocerse el modo y forma de llevar a cabo dicho proyecto.

Bulas para 1900

Se expenden en la Librería Religiosa de la Viuda de Ruiz Galán. CESTILLA, 5.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma a precios económicos.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende mañana tinto y clarete muy superior en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, a 30 céntimos litro.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a María L. B. su hijo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: N. 22 2007.

Alonso e Hijos, Mayor 230, 230 y 200

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscar el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas; pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarrós, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés, la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—
Arregla toda clase de armas de fuego

ANTIDIPTERICO ANDREU Y PAHI

Único remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento; nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictamen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velazquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPÓSITO: En la farmacia y droguería del Dr. Fuentes. Mayor pral., 114, 116 y 118.—PALENCIA.



POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, París. Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

TRASPASO

Por falta material de tiempo para atender debidamente á su numerosa y escogida clientela, se anuncia el traspaso del acreditado Almacén de Ferreteria y Coloniales de Francisco Cidón y Compañía, en Sahagún (León), calles del Rastro, 16, 18 y 20 y Trascarnicerías 1 y 3. En dicho establecimiento, darán detalles.

VIÑA

Se vende ó arrienda una, de cabida de cinco aranzadas y media, al término de los Depósitos. Dirigirse, calle de los Gatos, núm. 18.

ANUNCIO

Se hace saber á los dueños que tengan tierras labrantías en campo de esta ciudad, y quieran labrarlas á huebras ó por oprimadas, por un tanto, se verá con el dueño del ganado, vive calle de los Pastores, núm. 48.

Leche de oveja

Se vende desde las seis de la mañana en la calle Mayor núm. 31, esquina á San Juan.

Oficial de confitería

Se necesita uno que sepa, sin obligación para la de Julián Serrano, en Carrión de los Condes.

Majuelo en venta

Uno de cabida de dos aranzadas, al par las Bocas en término de esta ciudad. Dirigirse á Valerín Revollar.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

Venta

Se hace de una pequeña fábrica de harin en el pueblo de Perales de Nava (por Becas Campos) provincia de Palencia. Tiene dos piedras y hay sitio para otra. rá muy barata. Detalles, en Valladolid, Obispo núm. 1, de dos á tres de la tarde y drid, Lista 4, señores de Salabert.

Pastillas Géraudel

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche (con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

ALONSO É HIJOS UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 1